

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PUD

Objetivos Estratégicos - Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima 2016 - 2021

1. Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.
2. Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.
3. Reducir los niveles de contaminación ambiental.
4. Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.
5. Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.
6. Consolidar los sistemas de centros y subcentros metropolitanos.
7. Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.
8. Fortalecer la gestión político - administrativa del Gobierno Municipal Metropolitano.
9. Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.
10. Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.

Objetivos Específico - Plan Urbano Distrital de Miraflores

1. Generar las condiciones necesarias para que el sector privado consolide el distrito de Miraflores como centro de servicios metropolitanos incluyendo turismo, oficinas, y cultura.
2. Mejorar la movilidad dentro de Miraflores.
3. Promover una ciudad saludable minimizando las fuentes de contaminación (sonora, de aire, de agua y de suelo) y mitigando la emisión de gases de efecto invernadero y de efecto de isla de calor urbana, con el reto de tener un distrito donde el 100% de los residuos sólidos son reciclados al año 2029.
4. Mejorar la calidad de vida de la población actual y proyectada, generando nuevos espacios públicos y facilitando el desarrollo de equipamientos urbanos.
5. Mejorar el nivel de seguridad ciudadana en el distrito
6. A lo largo del tiempo, la Municipalidad debe transformar el modelo de ciudad de Miraflores desde un distrito que se basa en la accesibilidad en auto, definido por un sistema de ejes principales y subcentros o costura urbana, hacia un modelo de ciudad sostenible que permite la generación de centros y subcentros en base del nivel de accesibilidad hacia el transporte público masivo.
7. Alcanzar un crecimiento sostenible de la economía y del empleo, así como una progresión del nivel de la calidad de vida de los vecinos de Miraflores.
8. Promover alianzas con el Gobierno Metropolitano y el Gobierno Central para mejorar la gestión política en Miraflores.
9. Promover una cultura de prevención ante eventos de desastre que minimice los efectos del riesgo y fortalezca la capacidad de recuperación.
10. A través de actuaciones de la Municipalidad de Miraflores, promover proyectos de diseño urbano y establecer parámetros urbanísticos que hagan embellecer el distrito, haciéndolo más atractivo, priorizando la perspectiva del distrito desde el punto de vista de un peatón.

PDLC Objetivo 1.
Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios

1.1 Objetivo Específico

Generar las condiciones necesarias para que el sector privado consolide el distrito de Miraflores como centro de servicios metropolitanos incluyendo turismo, oficinas, y cultura.

1.2 Restricciones

- Mitigar los impactos negativos de la presencia usos comerciales y turísticos en áreas residenciales.

1.3 Propuestas

1. Promover un sistema integral de turismo, articulando a través de sistemas de información, seguridad, y señalización los hospedajes, destinos gastronómicos, comercios, destinos culturales e históricos y negocios.
2. Implementar un sistema rotativo de estacionamientos para zonas comerciales, con el reto de mejorar la accesibilidad para los negocios distritales.
3. Potenciar el área alrededor de la Huaca Pucllana como un subcentro de valor monumental, y el Óvalo Gutiérrez como un subcentro comercial (ver L04.). Alrededor de la Huaca, trabajar con los vecinos en el desarrollo de un Plan Específico para esta zona. Identificar usos culturales que sean compatibles, y mejorar las calles, transformandolas en espacios públicos (ver figura 7).
4. Potenciar el área o supermanzana Marzano como un subcentro cultural. Trabajar con los vecinos en el desarrollo de un Plan Específico. Promover la presencia de usos culturales para generar un barrio cultural. Mejorar las calles, transformándolas en espacios públicos (ver figura 8).

Criterios de Evaluación:		Estado Actual:	Meta 2025:	Meta 2030:
1	Porcentaje de kioscos de Información turística integrada a través del internet a sistema integrada	0%	50%	100%
2	Porcentaje de calles comerciales donde el sistema de Estacionamiento rotativo ha sido implementado	0%	50%	100%
3	Área (m ²) de nuevo espacio publico creado	-	1,000	10,000
4	Área (m ²) de nuevo espacio publico creado	-	500	1,000

Tabla 2. Criterios de evaluación por propuesta - objetivo 1.

Fuente: Elaboración propia



Figura 7. Polígono - propuesta para plan específico - Pucllana

Fuente: Elaboración propia



Figura 8. Polígono - propuesta para plan específico - Marsano y Micro Centro

Fuente: Elaboración propia

